

PLENO

ACTA NÚMERO 5/2016, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016

D. Juan Castaño López, Presidente
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA
D^a Carmen Reyes Bagó Fuentes PAS
D. Joaquín Buendía Gómez, FMRM
D. Sebastián Campillo Frutos, C^o Lcd. y Doctores
D. Manuel Cutillas Torá, UGT
D. Isidoro Chacón García, FSIE
D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio
D. Victor Escavy García, CONCAPA
D^a Manuela Fernández Alarcón, FMRM
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.Ensza.
D. Antonio García Correa, P. Prestigio
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE
D^a Francisca López Gracia, FAPA Juan González RM
D. Guillermo López Russo, FEREMUR
D^a Ana M^a Millán Jiménez, Ad. Educativa
D. Pedro Miralles Martínez, UMU
D^a Inmaculada Moreno Candel, Ad. Educativa
D. Rafael Olmos Ruiz, FEREMUR
D. Alfonso Palazón Pérez de los Cobos, UCAM
D^a Elisabeth Romero Lara, FAMPACE
D^a Begoña Sánchez Suarez, Ad. Educativa

Excusan su asistencia:

D. Sergio Amat Plata, UPCT
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA Juan González RM

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 12 de diciembre de 2016, en el salón de actos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia dio comienzo la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan. Se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1^o.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto 2^o.- Debate y aprobación, si procede, del proyecto de dictamen al Proyecto de *Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

Punto 3^o.- Informaciones, ruegos y preguntas

Inicia la sesión el presidente saludando a los presentes a los que agradece su asistencia.

Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Sometida a los presentes el acta de la sesión ordinaria del 15 de noviembre de 2016, es **aprobada** por asentimiento.

Punto 2º.- Debate y aprobación, si procede, del proyecto de dictamen al Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El presidente comenta los diversos aspectos del proyecto de decreto que se dictamina.

Cede el presidente la palabra al Sr. Díez de Revenga, presidente de la Comisión de trabajo nº 4 y ponente del proyecto de dictamen que analiza dicho proyecto y las observaciones que se han debatido y se han incorporado al dictamen. Se detiene en algunas de ellas.

El presidente ofrece intervenciones. No se produce ninguna. Tras lo que sometido a votación para su aprobación el proyecto de dictamen que obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 21. Votos en contra: 0. Abstenciones: 3.

Es **aprobado** por mayoría.

Punto 4º.- Informaciones, ruegos y preguntas.

Tras el ofrecimiento del presidente no se producen intervenciones.

Tras lo cual, siendo las 17:55 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. presidente.

Vº. Bº.

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Juan Castaño López